

RV: DESISTIMIENTO DE RECURSO// RAD: 2022-296-01// DTE: LUIS ARNOLDO OROZCO Y OTROS// DEMANDADOS: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS//
LLAMADO EN GTÍA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.//

Secretaría Sala Civil Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 25/10/2023 11:36

Para: Despacho 07 Sala Civil - Valle del Cauca - Cali <des07sctscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Edgar Lizandro Diagama Pinzon <ediagamp@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (277 KB)

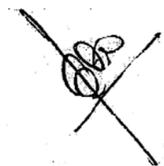
2022-00296-01 DESISTIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN.pdf;

Doctor (a)
Julian Alberto Villegas Perea
Cordial saludo.

Remito la comunicación adjunta, con copia a:

- Edgar Lisandro empleado de secretaría encargado de carpeta digital
-
- Al remitente como acuso de recibo.

Atte,



GUILLERMO EDUARDO VILLA RUIZ

ESCRIBIENTE NOMINADO

TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 25 de octubre de 2023 11:31 a. m.

Para: Secretaría Sala Civil Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: luisorozcovillanueva1@gmail.com <luisorozcovillanueva1@gmail.com>; jenniferneget@gmail.com <jenniferneget@gmail.com>; Mariana Villegas Caldas <marianelavillegascaldas@hotmail.com>; raquel rodriguez trochez <raquelrodriguez60@hotmail.com>; Juzgado 10 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j10ccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Asunto: DESISTIMIENTO DE RECURSO// RAD: 2022-296-01// DTE: LUIS ARNOLDO OROZCO Y OTROS// DEMANDADOS: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS// LLAMADO EN GTÍA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.//

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

Magistrado Ponente: Dr. Julián Alberto Villegas Perea

E. S. D.

RADICACIÓN: 760013103010-2022-00296-01

DEMANDANTE: LUIS ARNOLDO OROZCO VILLANUEVA Y OTROS.
DEMANDADO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS.
LLAMADO EN GARANTÍA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

ASUNTO: DESISTIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, comedidamente manifiesto que en memorial anexo REASUMO el poder a mí conferido por MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., y a continuación, presento desistimiento del recurso de apelación interpuesto contra el auto que negó el decreto de pruebas, el cual se emitió en el curso de la audiencia inicial llevada a cabo el día 13 de octubre del presente año ante el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Cali.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA